

**ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN N° 03/2026 "ADQUISICIÓN DE NAFTA VIRGEN" –
MANIFESTACIÓN DE INTERES DE COMPRA N° 1.029.**

En la ciudad de Villa Elisa, República del Paraguay, a los 25 días del mes de marzo del año 2026, siendo las 14:00 horas, en el local de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en Tte. Américo Picco c/ Río Paraná – Villa Elisa, se procede a la apertura de los sobres del **PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN N° 03/2026 "ADQUISICIÓN DE NAFTA VIRGEN" – MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE COMPRA N° 1.029.**

Asiste al acto por PETROPAR, el Lic. Alejandro Morínigo, quien preside el acto público, y la Srta. Liz Bogado, ambos dependientes de la Dirección Operativa de Contrataciones.


Se aclara a los participantes que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones sustanciales presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, de conformidad a lo establecido en la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, y el Pliego de Bases y Condiciones.

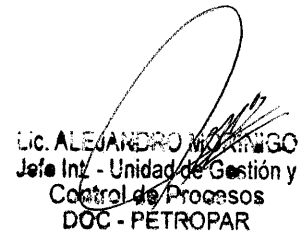
Seguidamente se procede a la apertura de los sobres recibidos y se da lectura a las ofertas de la siguiente empresa:

Oferente:	1) Monte Alegre S.A.
RUC:	80023892-3
Correo Electrónico	sirun@alkan.com.py ; alopez@montealegre.com.py; malderete@montealegre.com.py
Formulario de Oferta:	Cotiza: Total de la oferta: US\$ 4.981.944
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración jurada de mantenimiento de oferta
	Monto: US\$ 250.000
	Vigencia: Durante el plazo indicado del plazo de bases y condiciones
Constancia Registro del Proveedor	No presenta
Cantidad de Fojas	No cuenta con foliatura
Oferentes individuales. Personas jurídicas.	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona Jurídica tales como Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales.	Presenta
Fotocopia autenticada que acredite las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (No es necesario que este inscripto en el Registro de Poderes), o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante tales como actas de asamblea o de directorio en el caso de las sociedades anónimas).	Presenta

La oferta y los documentos contenidos en el sobre y cuya apertura y verificación cuantitativa fueron realizadas en la fecha, serán remitidos al Comité de Evaluación, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley N° 7021/22 "De Suministro y de Contrataciones Públicas", y sus Decretos Reglamentarios.

Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobres-ofertas, siendo las 14:11 horas invitando a los presentes a suscribir el acta.


Liz Bogado


Lic. ALEJANDRO MORÍNIGO
Jefe Int. - Unidad de Gestión y
Control de Procesos
DOC - PETROPAR